

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0025109

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990974653001

RAZON SOCIAL

TRANSPORTES PESADOS "TRANS FEBRES C. LTDA."

Al 31 de diciembre de 1.995

Expediente No. 27598-89

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000,00

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	FEBRES FEBRES BEATRIZ AURA	ECUATORIANA	0904244688			1.420	\$ 1'420.000
2	GUIJARRO ROSALES HUGO ERNESTO	ECUATORIANA	0700198963			70	70.000
3	MURILLO VILLALVA LUIS ALFREDO	ECUATORIANA	1703596675			70	70.000
4	PARRALES CABREPA LUIS ENRIQUE	ECUATORIANA	0200162493			70	70.000
5	SANMARTIN AYALA CESAR MARCELO	ECUATORIANA	0903314391			370	370.000
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
Certifico que la información es correcta						TOTAL	2'000.000

"TRANS - FEBRES C. LTDA."

Beatriz T. de Sanabria
Firma del representante legal

Guayaquil, 22 de abril de 1996
Lugar y fecha de presentación

BANCO CONTINENTAL
Ag. P. Pablo Gómez
CAJA No. 3

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. En caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144.

2 Códigos a usarse por inversionistas

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION INDIRECTA

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL